

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 6 de Abril de 1900

Año XXIX, Num. 8, 124

## LA GUERRA

### EN EL AFRICA AUSTRAL

#### UNA EVASION

El «Volkstem» de Pretoria relata la evasión de uno de los prisioneros boers encerrados a bordo del vapor «Manila» anclado en la bahía de Simonstown, en el centro de la rada y a tres millas de tierra.

Algunos prisioneros pensaron apoderarse del barco, pero se convencieron de la inutilidad de la empresa al comprobar que estaban bajo el fuego de los fuertes que podían echarles a pique en cinco minutos.

Pero convenía, por razones que el periódico de Pretoria no revela, sacar a toda costa a uno de los prisioneros del buque para que llevase ciertos pliegos a Pretoria. Fué escogido para la misión el joven Bothma, tan inteligente como robusto. He aquí como cuenta él mismo su evasión:

«La noche era oscurísima; pero afortunadamente estaba tranquilo el mar. A causa del tiempo desfavorable habían fracasado las tentativas que dos de mis compañeros hicieron la víspera y la ante víspera. Las circunstancias se presentaban mejores para mí. Llegado el momento, bajé al camarote y me desnudé completamente, y por medio de una correa en cruz me eché a la espalda un fajo de ropa bien aplanado, que comprende la chaqueta, el pantalón, una camisa de franela y un sombrero de fieltro. Luego, en cueros vivos bajo el impermeable que malamente me tapaba, me ceñí un cinturón de salvamento y volví a subir al puente.

«Des de los jefes, dos personas que todo el Transvaal conoce, simulamos entonces una disputa violenta con los vigilantes del castillo de proa; mientras me escurría yo con precaución en busca de una cuerda, que expresamente acababan de dejar colgante de la banda. Estaba ya suspendido en el aire, cuando me pareció oír un rumor sospechoso, y para acabar de una vez me deslicé con tal rapidez que el pellejo de ambas manos se quedó pegado a la soga.

«Al encontrarme en el mar, tuve que zambullirme y nadar entre dos aguas, para no agitar la superficie. Sabía que pululaban en la bahía los tiburones. Luego, el agua del mar calándome la carne viva de las manos me producía un dolor insoportable. Finalmente, el oleaje me volvía de cara al cielo a cada momento, por efecto del fajo que llevaba sobre los hombros. ¡Y con todo ello, debía salvar tres millas de mar a nado!

«Varias veces me pareció que me iba a fondo sin remisión; pero finalmente alcancé la playa, tras de varias horas de lucha. Si tardo un momento más, estoy perdido. Apenas puse pie a tierra, los proyectores eléctricos de los

fuertes y del barco se cruzaron registrando toda la rada. Indudablemente había sido descubierta mi evasión.

«Escondíme en un agujero abierto entre las rocas, bajo las murallas del mismo fuerte, donde nadie vino a buscarme durante los dos días que allí pasé, sin mas alimento que unos puñados de almejas.

«Me aventuré a salir por último y a los pocos momentos me interpelaba uno de los guardias del litoral. Soy de Jong,—le grité sin detenerme.—Voy a Kok buy!

«Me encontró el guardia suficientemente ingenuo y sencillote para dejarme pasar.

«Llegué felizmente al lugar de Wynberg me aguardaban amigos. Estaba valvado, de momento.»

Para el viaje a Pretoria los africanos de Wynberg y de las cercanías hicieron fondos mediante una suscripción, que permitió ofrecer al señor Bothma, el prisionero fugado, un carruaje con un par de caballos, y una respetable cantidad. Con todo ello pudo el Sr. Bothma emprender el viaje hacia el Norte, aparentando ser un rico ganadero, encargado de comprar caballos para el ejército inglés.

Desde el Cabo a Stellenbosch el su puesto ganadero inscribió hasta 34 animales en su cuaderno de compras, que hacía visar en todas las poblaciones por donde pasaba, con objeto—deca—de dar a las notas el certificado de origen, pero en realidad para ostentar el cuaderno como un pasaporte y un salvoconducto.

En Toows Riner, el Sr. Bothma tomó el tren y viajó con el general Roberts y su Estado Mayor. En Matjiesfontein comió en la misma posada que el generalísimo inglés y estuvo discutiendo con los oficiales del Estado Mayor acerca de la mas conveniente remonta de su caballería.

En Victoria West dejó el ferrocarril y recorrió a caballo, encargado de una misión secreta, los distritos ingleses en que mas tarde ha estallado la insurrección. Acababa de pasar por Carnarvon y entraba en Prieska cuando oyó lectura pública del edicto por el que se ordenaba su busca y captura y se daban sus señas. Pero como desde Wyburg se había afeitado el bigote, y vestía un traje procedente de Londres, nadie le tomó por el fugitivo a quien perseguía la justicia.

«Cuando a los diez y ocho días de su evasión, llegaba a Olifantfontein, cerca de Kimberley, y se encontraba con las avanzadas boers, todavía la palma de cada una de las manos eran toda una llaga, dentro de los guantes que procuraba no quitarse durante su viaje.

«¡Nada! ¡las riendas de cañamo de un caballo escapado!» como decía el fugitivo diez días antes a los oficiales ayudantes de lord Roberts.

#### EL ESTADO DE ANIMO DE LOS BOERS

He aquí un fragmento interesante de

la última carta que el corresponsal de «Le Temps» de Paris en Johannesburg ha enviado a su periódico:

«Para cualquiera otra nación que la de los boers, el transporte del teatro de la guerra a su propio territorio produciría gran impresión, y acaso algún abatimiento. Pero los boers no saben lo que es «ponerse nerviosos»; y si realmente tienen nervios, son difícilmente irritables, tranquilos y confiados se han mostrado siempre; tranquilos y confiados permanecen.»

«Ayer expresábamos algún temor surgido por el avance del enemigo en territorio del Estado Libre, y en esto un boer, cuyos juicios son de gran peso, nos dijo:

«Vosotros los europeos seréis siempre los mismos: una nonada os solivianta, y de la misma manera otra nonada os aplasta. Nosotros no; porque nosotros tenemos confianza en nuestros generales, en nuestros mausers, y en nosotros mismos, y mas aún en Dios. ¿Qué queréis que nos suceda? Los ingleses no han de quitarnos nuestro País; y está dicho todo.»

#### DESPUES DE JOUBERT

La muerte de Joubert no es para los del Transvaal una pérdida irremediable. Era seguramente hábil en el arte de la guerra y de gran prestigio para las tropas; pero no había comprendido la importancia que tenían las primeras victorias.

Se forjó en su mente unas equívocas ilusiones sobre Inglaterra, y de ellas nació la idea de no hacer la guerra sin cuartel, temiendo al hacerla que surgiesen mayores conflictos en el arreglo definitivo de las condiciones que se propondrían para el tratado de paz.

¡Error grave!

Joubert dió pruebas de que no conocía el carácter inglés. Después de las declaraciones hechas en el Congreso para la Paz, y al ver a Inglaterra en su actitud amenazadora, atacando el bien estar y la libertad del pueblo boer, debió haber comprendido toda la infamia del inglés y haber obrado sin ningún género de contemplaciones.

Pero ¿hay que desesperarse por la causa de los boers? Jamás.

Están provistos de armas y municiones, y las pérdidas que han sufrido no son tan grandes. La esperanza para ellos es que tienen en frente un enemigo cansado ya y cuyos regimientos sufren horrorosamente a causa del clima y de las privaciones de la guerra.

Krúger, siendo general en jefe, puede poner a Inglaterra en el caso de tener que pedir la paz. Pero es preciso que las palabras sean reemplazadas por hechos positivos. El movimiento debe venir de América que supo sacudir el yugo de los ingleses.

Es preciso excitar las pasiones de ese pueblo. Hay en los Estados Unidos 14 millones de individuos que descienden de Irlandeses; a éstos les toca la iniciativa del movimiento en favor de los

boers. En los gobiernos se entienden ó no, el día que en los Estados Unidos dicen la señal del movimiento a que nos referimos, ese día habría que inclinarse ante las resoluciones del pueblo americano.

Ya tienen nuevo generalísimo los transvaalenses y orangistas.

El general Luis Botha, sucesor del insigne Joubert, solo cuenta treinta y seis años de edad, y es uno de los mas esforzados y heroicos generales del ejército federal.

Dotado de tanta intrepidez como sangre fría, ha alcanzado en la actual campaña dos de las mas gloriosas victorias de los boers: las de Colenso y Spionkop.

## Gaceta

### VA DE HISTORIA

Prometimos en nuestro artículo del lunes continuar esta historia, y vamos a hacerlo (aún a trueque de resultar pesados) para aducir nuevos datos en pró de la causa que venimos defendiendo.

Llevamos dicho que el Ayuntamiento se vio en la completa imposibilidad de atender a sus obligaciones, y entre ellas la del Contingente provincial, durante el año 1898-99, porque a consecuencia de una anomalía de circunstancias, de todos conocidos, fueron muy insignificantes los ingresos que se obtuvieron comparados con la cuantía de dichas obligaciones. La cantidad que se cobró por el impuesto de consumos, base principal de aquellos, fue inferior a la que se necesitaba para satisfacer la parte correspondiente al Tesoro y la señalada por Contingente provincial, resultando que, o había de quedar impagada una parte de todas y cada una de las obligaciones municipales, o había que cerrar las puertas del Consistorio y declararse el Ayuntamiento en quiebra. ¿Era esto práctico? Quizá sí, y no ha faltado quien, al tratar de la cuestión que se sostiene entre el señor Roselló y nuestra Corporación municipal, ha manifestado su parecer de que entregar las llaves de la casa del pueblo era el medio más eficaz y persuasivo para dar a comprender a quien deba saberlo, que no es estrujando y oprimiendo como se obtiene una buena administración, sino enterándose cumplidamente de las necesidades y recursos de los administrados y comprendiendo hasta donde pueden llegar los esfuerzos de éstos en pró de los beneficios comunales. Si el Ayuntamiento de Mahon no tuvo términos hábiles, ni los ha tenido después, para cubrir la cuota provincial que se le señaló, por causas excepcionales y muy dignas de tenerse en cuenta, ¿había de atender a dicha obligación con recursos propios de los Concejales? Habían de llevar estos

señores su puritanismo hasta el extremo de perjudicar sus intereses particulares, con tal de quedar a cubierto con la Provincia? Esto no hubiera sido digno de alabanza; esto hubiera sido simplemente.... ridículo. Lo que hizo el Ayuntamiento fué pagar hasta donde alcanzaron los recursos, y cuando los recursos faltaron se dejó de pagar, y hubieron de sufrir esa especie de suspensión de pagos desde la Diputación hasta el último de los empleados; desde el más alto hasta el más bajo....

Pues, ¿por qué no se acudió al reparto de consumos, para el cual estaba el Ayuntamiento autorizado por la Ley?

Pues, por una razón muy sencilla, y que hemos hecho constar antes de ahora: porque á consecuencia de la grave crisis que sufrió Menorca con motivo de las guerras coloniales y de los Estados Unidos, hubo de girarse un reparto vecinal para poder atender á las necesidades de la clase obrera, para poder acallar el hambre que dejaba ya asomar su horrorosa faz entre nuestros convecinos, para evitar á Mahón días de luto y de lágrimas. El conflicto estaba en puerta; era éste de tal naturaleza, que no admitía excusas ni dilaciones, y antes que realizar un reparto de consumos y atender al débito que tenía el Ayuntamiento con la Provincia, era necesario, era preciso, era absolutamente forzoso que se acudiera á remediar nuestras desgracias. ¿Hizo, acaso, algo la Provincia en nuestro obsequio? ¿Que sumas destinó la Diputación al alivio de nuestra apurada situación?

El hambre no tiene espera, y hay que responder á sus apremios sin tardanza. Los apremios del presidente de la Diputación son de otra clase, y en ciertas ocasiones merecen.... una demostración de disgusto por parte de quien ha de soportarlos, dicho sea con perdón y contra el parecer de D. Alejandro Roselló.

Antes de terminar y á fin de robustecer más y más la afirmación de que el Ayuntamiento carecía de medios para cumplir, según era su deseo, con el pago del Contingente provincial, debemos hacer constar un hecho bien elocuente. Siendo Alcalde nuestro distinguido amigo el señor Barón de las Arenas, algunos señores del Ayuntamiento y su Presidente á la cabeza, firmaron varios Pagarés escalonados con el fin plausible y por todos aplaudido de obtener los fondos necesarios para saldar los débitos que tenía el Municipio con el Tesoro, acogiéndose á los beneficios de la Ley de moratorias, y á pesar de que el Ayuntamiento ha estimado siempre como punto de honor, como deber sagrado, el atender á ese compromiso, tal y tanta ha sido la penuria en las Arcas municipales que todavía no se han cubierto todos los Pagarés; de manera, que los aludidos señores concejales continúan siendo responsables de una obligación contraída en beneficio del común y movidos del noble deseo de normalizar y hacer más llevadera la administración municipal. ¿Se quieren aún más pruebas de la falta de recursos del Ayuntamiento?

\*\*\*

De cuanto llevamos expuesto en nuestros artículos «Vá de Historia», resulta:

1.º Que ni legal ni materialmente podía el Ayuntamiento de esta ciudad, pagar los atrasos que se le reclaman por Contingente respectivo á 1898-99:

legalmente, por tratarse de un presupuesto cerrado en el que no cabía en Enero ni cabe ahora hacerse operación alguna; y materialmente, porque al cerrarse definitivamente en 31 Diciembre último el presupuesto de 1898-99 quedaban unas pocas pesetas de existencia.

2.º Que la situación apurada del Municipio no procedía de deficiencias en su administración, sino de las circunstancias verdaderamente anormales por qué había atravesado Menorca, circunstancias que disminuyeron notablemente los ingresos y aumentaron las necesidades del Municipio; y

3.º Que el actual Ayuntamiento, ó mejor, sus Concejales, llevando hasta la exageración el deseo de complacer al Sr. Roselló, le hicieron ofrecimientos muy dignos de ser aceptados, si el propósito del Presidente de la Diputación no hubiese sido llevar hasta el extremo sus pruebas de... condescendencia para con la municipalidad de Mahón.

De todo ello se concluye que nuestro Ayuntamiento ha estado y está en terreno firme y le asiste toda la razón, negándose á acceder á las exigencias de D. Alejandro Roselló.

Dos fueron las comisiones científicas inglesas que llegaron en el vapor correo de ayer. Una, enviada por el Museo de la Universidad de Oxford, para estudiar los insectos de estas islas, y la otra, enviada por el Museo Británico de Londres, para estudiar algunas especies de la familia de los mamíferos. Esta última, compuesta de dos individuos, marchó ayer mismo al pueblo de San Cristóbal, en donde se propone llevar á cabo sus trabajos.

La compañía cómico-lírica que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad en la temporada después de Pascua, bajo la dirección de D. Ernesto Barrenechea, se compone del personal siguiente:

#### PRIMERAS TIPLAS

Srta. D.ª María Berenguer.

Srta. D.ª Josefina Sillés.

#### ACTRICES

D.ª Laura Asencio.

D.ª Angela Saubí.

D.ª Teresa Verdguer.

#### ACTORES

D. Antonio Aragonés.

D. Ernesto Barrenechea.

D. José Berenguer.

D. Enrique Brufal.

D. Fernando Lligadas.

D. Arturo Rosell.

D. Felipe Sillés.

D. Julian Toldos.

#### MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

D. Domingo Escorihuela.

#### APUNTADORES

D. Antonio Rosell.

D. Calixto Noéhay.

#### ARCHIVO MUSICAL

D. Florencio Fiscovich.

Mas ocho señoras é igual número de caballeros para el coro.

Tenemos á disposición de nuestros lectores que quieran consultarlo, un ejemplar de la obrita intitulada «Roma á la vista», descripción y guía de la ciudad y sus alrededores, con explicaciones detalladas de cuanto encierra la ciudad eterna y su distrito.

Obra de gran mérito, ya por el estudio, que ofrece como de imprescin-

dible utilidad en las presentes circunstancias en esta isla, en que es casi seguro se organice una peregrinación á la capital del orbe Católico, con motivo de las fiestas del Año Santo.

Dicha publicación forma un volumen de 400 páginas en 8.º, elegantemente encuadernado, acompañándolo un plano muy detallado de la ciudad de Roma, hallándose de venta al precio de 3 pesetas el ejemplar en Valencia, casa editorial Domenech, calle del Mar, número 65, y en las principales librerías de España.

Su gran utilidad, y lo completo de las descripciones que contiene, la hacen recomendable y digna de general acogida.

La «Unión Comercial» de Palma publica el siguiente telegrama que la Comisión para la compra del vapor «Mallorca» le remite:

«Hermoso vapor, cámaras espléndidas al centro, máquinas muy buen estado. última reparación fué Mayo 99, calderas muy buen estado, clasificación Lloyd 100 A 1 Mayo 99, habitación cubierta suficiente, id. máquina regular, servicio cámaras completo, ropa cámaras escaso, timón á vapor sistema Harisson, 4 maquinillas verticales, molinete á vapor, consumo carbon durante travesía 110 toneladas por hora, andar constante á 90 libras prestion durante travesía 14 1/2 millas cubierta superior madera, 4 escotillas, electricidad incluso bodegas, hélice y eje en muy buen estado nivelado última reparación, botes 6, capacidad bodegas 700 toneladas, anclas usuales, fumador cubierta, mar picada durante travesía, firmada escritura, cargaremos 800 toneladas Cardiff.

Nunca es tarde, etc.

Leemos:

«El Presidente de la República Argentina ha decretado que desaparezcan del himno nacional las astrophas molestas para España.»

Así, con este laconismo, todo. Y pensar que para ello ha sido preciso ver antes el mayor abatimiento de la Nación española, y... agasajar á los marinos del «General Sarmiento».

Lo peor es meneallo.

Según leemos en un colega de Barcelona, en la Granja experimental de la región catalana se facilita gratuitamente semilla de algodón á los agricultores que la soliciten y deseen efectuar ensayos sobre el cultivo de esta planta.

La numerosa expedición de franceses que organiza la Sociedad Astronómica, en colaboración con la *Revue generale des Sciences* de París, para presenciar en Elche (Alicante), el eclipse total de sol el 28 de Mayo, la acompañarán muchos astrónomos de profesión, entre los que figurará el popular Flammarion, y saldrá de Marsella el día 22; visitará á Palma el 29, y á Mahón el 30; regresando al punto de partida el 31.

Por la Superioridad se ha ordenado á la guardia civil que presta sus servicios en esta isla, den muerte á todo huron que hallen en manos de cualquier persona, que en el acto no exhiba el correspondiente permiso.

De los resultados generales del censo de la población de España, verificado

en 31 de Diciembre de 1897 en todo el territorio español y publicado recientemente, se desprende que el Instituto Geográfico y Estadístico ha podido hacer un recuento de 18.089.500 habitantes, sin contar los 220.000 españoles ausentes en las Antillas y Filipinas, gran parte de los cuales se ha repatriado.

Según dichos datos las Baleares cuentan una población de 306.926 habitantes.

Procedente de Palma, de un día para otro, es esperado en este puerto el laud «Ntra. Sra. del Carmen», conduciendo 6.000 kilogramos de pólvora.

Á los amigos del gobierno dice «La Correspondencia de España» no les ha producido gran contrariedad la lectura del manifiesto de la Unión Nacional, documento que si encuentran bien escrito por su forma, no creen que puede hallar eco en la opinión imparcial.

Entienden, continúa el colega, que la mejor contestación al manifiesto está en el párrafo extenso en que se enumeran los grandes adelantos realizados desde hace un año, porque digase lo que se quiera, alguna participación en procurarlos se concederá al gobierno, y añaden que los proyectos é ideas de reforma no son obra de un día ni mucho menos, aunque tampoco se hayan de realizar con la lentitud que apasionadamente dice el manifiesto.

En cuanto á la protesta por la aprobación de las leyes económicas, indican los ministeriales, que los partidarios y firmantes de la Unión Nacional tienen un medio fácil de realizar una manifestación solemne y eficaz sin llevarla á las calles; el medio consiste en publicar las cuotas de contribución que por diferentes conceptos satisfacen los adheridos, pues una vez comprobadas se podrá ver si en efecto suman y representan cantidad mayor que la que pagan los diputados y senadores que han votado los impuestos, y á quienes afectan lo mismo que á los primeros.

Como primer jueves de mes, ayer se celebraron en la iglesia de S. Francisco, la Hora Santa y demás cultos correspondientes.

Esta noche como primer viernes de mes, en la de Religiosas Concepcionistas se celebrarán, con exposición de S. D. M. los cultos de desagravios que en dicha iglesia se dedican todos los viernes para implorar la divina Misericordia.

A los celebrados hoy en la iglesia de Santa María, en conmemoración de los Dolores de la Virgen, ha asistido bastante concurrencia de fieles, así por la mañana, como por la tarde.

No se corrige el tiempo anormal que desde semanas affige esta comarca con alternativas de días el sol, lluvias, vientos molestos y fríos.

A las cuatro de ayer tarde, hora designada para zarpar el acorazado ruso «Nackimoff», emprendió la salida de este puerto, apesar del tiempo inestable y la fuerte lluvia que caía; llevándose muy gratas impresiones de su estancia en esta localidad.

La procesion de Viernes Santo este año va á ser concurrencísima por lo cual se ha tenido que cambiar su curso.

El que hará es el siguiente: Plaza de la Constitución, calles de S. Roque, Arraval, Cifuentes, Moreras, Hannover y Prroquia de Sta. Maria, punto de su salida.

Debiendo ser colocada en Palma en el vapor correo «Menorquina» la caldera de las maquinillas, le sustituirá provisionalmente en sus viajes á Barcelona el «Ciudad de Mahón» que á su llegada el próximo domingo desargará y tomará la carga que se le tendrá preparada, saliendo para Barcelona á hora de itinerario.

Por real orden se ha dispuesto que se autorice para casarse cuando hayan cumplido tres años de servicio en filas, á las clases é individuos de tropa de los cuerpos de Guardia civil, Carabineros, Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y Topográfica de Ingenieros, compañías de obreros de Artillería y la de Ingenieros, Milicia voluntaria de Ceuta y compañía de Mar de Melilla, á los músicos de primera, segunda y tercera clase y á los sargentos y cabos de banda de todos los cuerpos, así como también á los herradores y forjadores de tropa de los Cuerpos montados y basteros de los regimientos de Artillería de montaña; y que en cuanto á los demás sargentos, no pertenecientes á las clases de banda y cuerpos antes citados, se observe en toda su integridad el art. 31, reformado, del real decreto de 9 de octubre de 1889, según el cual, para contraer matrimonio los mencionados sargentos en activo, deberán ser reenganchados ó hallarse en condiciones de obtener el reenganche.

INFORMACION DE GUERRA

Ampliando lo que dijimos ayer respecto al aumento de guarnición en las Baleares añadiremos que las tres baterías de montaña, de las cuales dos se destinan á Canarias y una á Baleares, se sacarán de los regimientos primero, segundo y tercero montados que se encuentran en Barcelona, Vitoria y Lugo, respectivamente.

Las dos compañías de telégrafos, una para Canarias y otra para Baleares, se organizarán en Madrid.

Los dos regimientos y un batallón de infantería que se aumentan en Canarias, se organizarán en la siguiente forma:

Los dos primeros en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, tomando como base los batallones de cazadores que existen en dichas plazas, y el tercero en Santa Cruz de la Palma.

El escuadrón de caballería para Canarias se organizará en Sevilla, recibiendo alguna fuerza de Barcelona, tomándose en cuenta la sección que en aquellas islas existe.

No hay nada en definitiva respecto á las fechas en que estas fuerzas han de embarcar para sus destinos; pero todo hace creer que lo harán en brevísimo plazo, dada la actividad con que se llevan los trabajos necesarios.

Como consecuencia de la aprobación de los nuevos presupuestos en esta semana, pondrá el señor ministro de la Guerra á la firma de la reina un decreto reformando el cuerpo eclesiástico del ejército, con las asimilaciones y sueldos establecidos en la ley constitutiva.

En los nuevos presupuestos figuran dos aumentos que han de realizarse en breve.

Uno de ellos se refiere á la creación del regimiento de reserva de Vitoria, que venían reclamando las necesidades del servicio, para evitar el caso de estar afecto al de reserva de Miranda mas de 5.000 individuos.

El otro aumento es el de una plaza de segundo jefe en la comandancia general del Campo de Gibraltar, con la categoría de general de brigada.

En algunos batallones de artillería de plaza que en la actualidad sólo constan de cuatro compañías, se elevan estas á cinco.

En los batallones de infantería pasarán á la plantilla los cuatro sargentos que en cada uno de ellos figuran como supernumerarios.

Se ha dirigido por el ministerio de la Guerra, un telegrama circular á los capitanes generales y gobernadores militares, con instrucciones para la aplicación de la ley relativa al impuesto de utilidades, empezando á aplicarse desde el día 1.º del actual, pues en el ejército se cobra por meses adelantados. á los haberes de los generales, jefes y oficiales, cualquiera que sea su situación ó destino; á las pensiones de cruces; á las gratificaciones de mando, efectividad y profesorado.

Las gratificaciones de carácter permanente contribuirán en la misma proporción que los sueldos, contribuyendo con el 12 por 100 las eventuales é indemnizaciones.

De Valencia marcharán á Murcia un batallón de infantería y un escuadrón de caballería, que permanecerán en la ciudad del Segura durante el tiempo que duren los festejos que allí se organizan.

Tan pronto como se cierren las Cortes se hará una pequeña combinación militar, pues actualmente se está dando el caso de que un teniente general, el señor Delgado, esté nombrado para dos cargos que no se pueden desempeñar á un tiempo, el de capitán general de Cataluña y el de jefe del cuartel militar de la reina.

Como el gobierno tiene el propósito, según cremos, de que el general Delgado continúe en el mando de Cataluña, habrá que proceder al nombramiento de otro jefe del cuartel militar, y además se proveerá la presidencia de la junta de ería ecballar, vacante desde que hizo dimisión de dicho cargo el general señor O'hando.

LICENCIAS DE CAZA

La parte de la ley del timbre relativa á las licencias de caza y pesca, que anunciábamos en uno de nuestros últimos números, dice que en las licencias de caza, y de uso de armas de caza y para cazar, uso de armas en general, así como las licencias de pesca que concedan y autoricen aquellas autoridades ó funcionarios que para ello tengan facultades, deberán emplearse siempre los documentos que al efecto expende el Estado, únicos que tendrán valor legal.

Para los que tengan cédula personal de primera clase costará la licencia de caza 40 pesetas y la de uso de armas ó pesca 30; para los que tengan cédula de segunda ó tercera clase, 30 pesetas las de caza y 20 las otras; para los de cédula de cuarta ó de quinta clase, 20 ó 10 respectivamente, y para los que tengan cédulas de las demás clases costará 15 pesetas la licencia de caza, siete la de uso de armas y cinco la de pesca.

No se considerarán como armas para cazar las de guerra ó propias de los institutos armados de que los interesados puedan, por virtud de sus nombramientos, usar fuera de los actos de servicio.

Para la expedición de las licencias respecto al precio, se atenderá á la clase de cédula personal del interesado.

Los que se valgan para cazar la perdiz de un reclamo, necesitarán además una licencia especial de 25 pesetas por cada re-

clamo, macho ó hembra, licencia que estará sometida á las mismas reglas que las de más de caza, con ó sin armas, y las de pesca.

LAS SEÑORAS que sufren menstruaciones difíciles y tardías usan APIOLINA SOL Este producto, que no debe confundirse con el apiol, provoca y normaliza las reglas. DEPOSITO: Farmacia SOL: Cortes, 226; BARCELONA

La casa conocida de JOSÉ DAMMANN, de Hamburgo, nos informa que la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO, vá á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, otrezcase la mano á la fortuna en la casa de J. Dammann. Esta casa establecida desde 1857, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:



Juana Beauclair

«CERTIFICO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberlo recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JEANNE BEAULAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º [La Emulsión Scott] Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.»

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 5.

Continúa en esta Corte la excitación entre las verduleras, habiéndose tomado gran lujo de precauciones en todos los mercados.

Ha sido cerrada la plaza de la Cebada por haber apedreado los carros de verduras. A última hora las detenidas han sido puestas en libertad.

Madrid 5.

Ha sido conjurado el motín de las verduleras entendiéndose éstas directamente con los hortelanos. Los agentes de la autoridad han obligado á los acaparadores á retirarse.

Las autoridades han socorrido á las verduleras indigentes.

Madrid 5.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Silvela encareció la importancia de la aprobación de los presupuestos dejando en libertad á la Corona para resolver los asuntos políticos.

El Sr. Silvela habló también del atentado anarquista de que ha sido víctima el Príncipe de Gales.

Madrid 5.

Ha sido fijado el nuevo reglamento de derechos reales.

El martes próximo se celebrará otro consejo para tratar de los indultos de Viernes Santo.

El domingo próximo irá el señor Villaverde á Pozo Rubio.

Madrid 6.

Barcelona.—Habiéndose verificado un concierto en el Teatro del Liceo el público pidió á los coros que cantasen el himno de los «Segadors» á lo cual se negaron los coristas.

En vista de ello el numeroso público que habia en el teatro empezó á cantarlo á voz en grito vitoreando á Cataluña.

A la salida del Teatro un pequeño grupo vociferó por espacio de algún tiempo en las Ramblas.

Madrid 6.

Londres.—Reina extraordinaria alarma en esta capital por las noticias que se reciben del Transvaal.

Los boers se reconcentran en las inmediaciones de Bloenfontein con intención de recuperarlo.

El general Methuen se encuentra cercado y otras columnas se hallan también muy comprometidas.

Madrid 6.

Londres.—Los boers continúan aumentando en número considerable en los alrededores de Bloenfontein.

El general Roberts ha ordenado á las tropas la evacuación de la plaza. Esta se efectuará lentamente.

El general Roberts se encuentra en Bloenfontein al frente de su división.

Madrid 6.

Los boers han rechazado á los ingleses que intentaron hacer una salida de Mafeking apresando á 5 oficiales y 9 soldados.

Han sido conducidos á la frontera 45 ingleses en virtud del decreto de expulsión dado por el presidente Krüger.

# La Exposición de Paris

Sabido es que las puertas de la Exposición se abren el día 14 de Abril. Preciso es ver la actividad que reina en el inmenso recinto para tener una idea de lo que puede el hombre en ciertos momentos; ya se nota la presencia de infinidad de extranjeros en esta capital. Los hoteles se llenan y la fecha de la inauguración se ha adelantado esta vez á causa precisamente de la inmensa importancia que ha tomado este nuevo certamen internacional.

Pero se teme que, con la apertura de las puertas de la exposición, se cierren las que daban entrada al trabajo para mas de 50.000 individuos de todos los gremios del arte y de la industria.

Como «mas vale precaver que tener que remediar», el ministerio ha fijado en todo el recinto de la Exposición unos anuncios que ponen en conocimiento de los que encontraron trabajo en Paris desde hace mas de dos años, que pueden presentarse en varias ciudades de Francia donde podrán encontrar las ocupaciones que van á faltarles de repente en la capital.

Se les indican los puntos donde pueden trasladarse, los medios de comunicaciones, y ya varios artesanos empiezan á tomar «el camino de la provincia.»

Ha sido ésta una de las grandes preocupaciones del gobierno, y ojalá consiga el fin que se ha propuesto, al

realizar una idea que pone de relieve el refrán: «Mas vale precaver que tener que remediar», pues cuál sería la suerte de 100.000 hombres ocupados actualmente en los trabajos de la Exposición, del ferro carril que une la estación de Orleans á los inválidos y del metropolitano si estos individuos no tuviesen en que ocuparse durante seis meses?

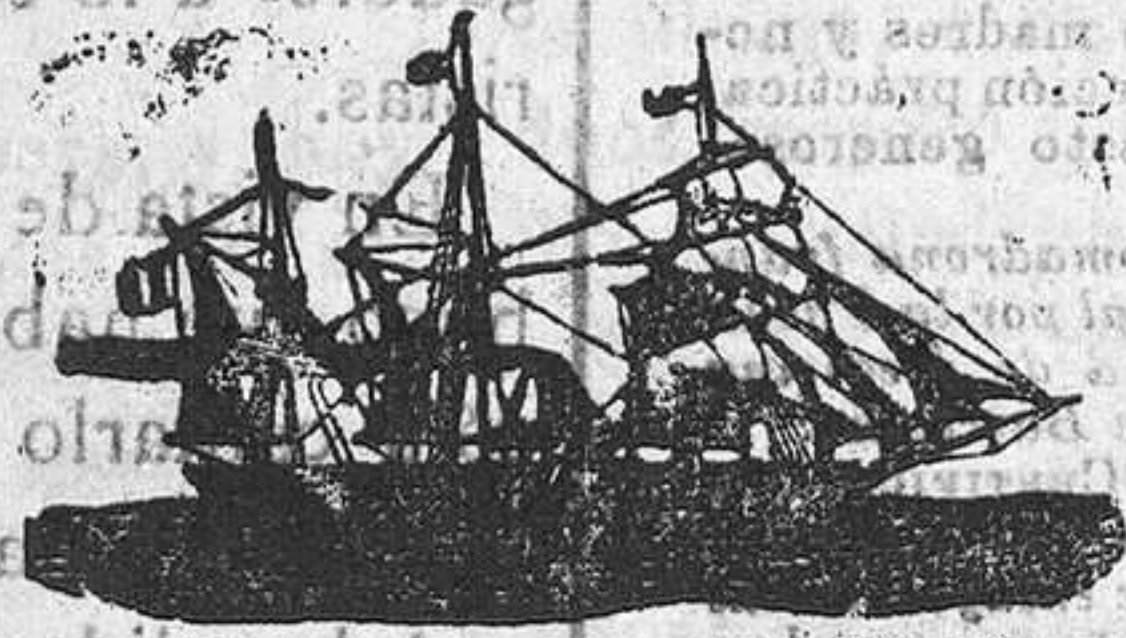
## Cotización oficial

Madrid 5.—4 t.

4 por ciento interior.	73'25
Idem Exterior.	80'25
Idem Amortizable.	81'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'25
Idem id. del 90.	72'15
Acciones Banco España.	515'50
Comp. Arrend. Tabacos.	432'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	29'50 á 29'75
Londres á la vista.	32'62 á 32'73
Idem á 60 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y Stos. Guillermo abad y Celestino papa.  
 Santo de mañana.—Stos. Epifanio obispo y mártir y Saturnino.  
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Francisco.



# Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

## Servicios del mes de Abril de 1900

### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor **ESPAGNE**  
 el día 18 de Abril el vapor **ESPAGNE**

### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés

# LES ALPES

el día 11 de Abril para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp. Plaza de Palacio.—Barcelona.

# LA AFRICANA

# VERY OLD RUM JAMAICA

«La Confitería «La Tropical» es la que tiene la venta exclusiva de dicho licor, contando con una gran existencia, á precios módicos.

Moreras 32.—LA TROPICAL—Mahon. 3—8

# SUBASTA

El próximo domingo día 8 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, una licitación verbal para la venta de tres viñas situadas en el punto conocido por Planas de Bentalfa de unas 10.500 cepas, bajo el tipo de 950 duros.

Los títulos de propiedad y condiciones obran en poder del referido Notario Sr. Aleñar, Moreras 20.—

# VIDA Y PASION

# Nuestro Señor Jesucristo

SE EXHIBE DIARIAMENTE

por medio del

## CINEMATÓGRAFO

en el

# Salon del CIRCULO MENORQUIN

Sesion á las 9 de la noche.

Entrada general 0'25 ptas.  
 Media entrada 0'15 ptas.

5-8 Calle del Alba, núm. 2.



## RECUERDOS

## PRIMERA COMUNION

## RECORDATORIOS

para FUNERALES, MISAS, etc.



Se acaba de recibir un surtido riquísimo á precios convencionales.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON

# AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

Avignon 1890, Lyon 1891, Bordeaux 1895, Montpellier 1896



Gran economía sobre el azufre refinado, mas notable aún empleando la Azufradora-Biabaux de venta en los mismos Depósitos.

Curacion de las enfermedades de la viña, **Oidium, Mildiu, Antracnosis Black-rot** solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó de hierro según la enfermedad.

Destruye ó aleja los insectos dañinos de plantas y árboles como **Altis, Negrilla, Hormigas, Pulgones, Orugas**, etc. etc.

Para los pedidos dirigirse al **Agente general en Barcelona SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 69 y 71**

ó en Menorca á D. José R. Ponsetí, Castillo 78.—Mahon.

# PARA VENDER

Lo están las casas de la calle de Cifuentes núms. 143 y 149 á la entrada de la carretera nueva de Mahon á Ciudadela, y otra en la calle del Carmen núms. 51 y 53.

Para informes en la referida calle de Cifuentes núm. 149. 6—8

# LA MARÍTIMA

## COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesion de ayer, acordó modificar los precios de pasajes en sus vapores, en la siguiente forma, á regir desde el viaje del próximo domingo 8 del actual que debe emprender el vapor *Ciudad de Mahon* para Alcudia y Barcelona:

	Entre Mahon y Palma ó Barcelona	Entre Mahon y Alcudia ó Alcudia y Barcelona
1.ª Cámara	25'00	16'00
Idem menores de 7 años	12'50	8'00
2.ª Cámara	18'00	10'00
Idem menores de 7 años	9'00	5'00
Sobre cub.	9'00	7'00
Idem menores de 7 años	4'50	3'50

En los citados precios vá comprendido el impuesto de Transportes creado últimamente por el Estado.

Los señores pasajeros que justifiquen al despacharse estar exentos del pago de dicho impuesto, les será deducido del importe de su pasaje.—Mahon 6 Abril de 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Noviero, Juan E. Tallavull.